



REF.: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE  
SALUD MUNICIPAL AÑO 2022

TREHUACO,

31 MAR 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0159

VISTOS:

El D.F.L. N° 1-3063, de 1980 del Ministerio del Interior, los Decretos Supremos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos de Salud, la Resolución N° 55 del 31/01/1992, modificada por la Resolución N° 568, de 1993, de la Contraloría General de la República; el Decreto Alcaldicio N° 073 de fecha 13/04/1987, que crea el Departamento de Administración de Salud Municipal; el Decreto Alcaldicio N° 607 de fecha 30/12/21, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2022 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; sus posteriores modificaciones, Ley N° 19.378, de 1995, "Estatuto de Atención Primaria" modificada por la Ley 19.607; posteriores modificaciones, y el acuerdo del Honorable Concejo Municipal tomado en Sesión Extraordinaria N° 13 de fecha 31/03/22, que autoriza Modificación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- MODIFÍQUESE, el Presupuesto del Departamento de Administración de Salud Municipal, en las cuentas de Ingresos y Gastos 2022, de los siguientes montos:

INGRESOS

SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	MAYOR VALOR
15	Saldo Inicial de Caja	\$ 154.380.876.-
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 154.380.876.-</b>

GASTOS

SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	MAYOR VALOR
22	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	\$ 100.101.445.-
03	Combustibles y Lubricantes	\$ 3.201.445.-
04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 52.800.000.-
05	Servicios Básicos	\$ 10.700.000.-
06	Mantenimiento y reparaciones	\$ 8.000.000.-
08	Servicios Generales	\$ 24.000.000.-
09	Arriendo	\$ 1.400.000.-

SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	MAYOR VALOR
26	<u>OTROS GASTOS CORRIENTES</u>	\$ 32.376.204.-
01	Devoluciones	\$ 32.376.204.-



U

SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	MAYOR VALOR
29	<u>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	\$ 9.100.000.-
04	Mobiliario y Otros	\$ 1.000.000.-
05	Maquinaria y Equipos	\$ 8.100.000.-
SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	MAYOR VALOR
34	<u>SERVICIO DE LA DEUDA</u>	\$ 12.803.227.-
07	Deuda Flotante	\$ 12.803.227.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 154.380.876.-</b>



LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE

LCI/LCR/PAV/VAE/cps.-

Distribución:

- Contraloría General de la República - Ñuble.
- Archivo Finanzas Salud
- Archivo Secretaría Salud
- Archivo Oficina de Partes
- Oficina de Transparencia
- Unidad de Control Municipal

